

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones Un mes 1'50 Tres meses 4'50 Seis meses 9'00 Un año 18'00 Provincias... 1'75 Extranjero... 10'00		NUMERO  5 céntos.	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87	NUMERO  5 céntos.	Inserciones Anuncios, línea, una vez, tipo 8. 2 p. 1 p. 0'50 p. 0'15 p. Mortuorios y reclamos, línea. 10 p. 5 p. 2'00 p. 5 p. Comunicados, línea. 100 p. 75 p. 2 a 50 p.
--	--	--	--	--	--

LA PUBLICIDAD
 es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PP. BENEDICTINOS
 a 2, 250 y 3 pzas. paquete
 con canela, sin ella y a la vainilla.—
 De venta, sucesora de López Hnos.

SAN JERONIMO
 Casa de com. para venta mar cantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de este beneficio en provecho del público.—ZACATIN, 33.
 Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y artículos baratos, deben acudir a San Jerónimo.

Se alquilan los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Sa. núm. 3, los almacenes de guanos de los Sres. Carrillo y Compañía.—Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Cabildo municipal

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el Alcalde Sr. Amor y Rico. Asistieron los concejales Sres. Camacho, Giral, Sansón, Romo, Osorio, Sánchez Gallardo, Villegas, Pareja y Garrido Atienza.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Es la orden del día figura una cuenta de 3.000 pesetas para composición de la escultura del Rey, cantidad que representa las dos terceras partes del presupuesto de obras, debiéndose pagar la otra tercera parte por el sindicato de riegos de dicha escultura.

Se opone a su aprobación el Sr. Garrido Atienza, por creer que las obras deben pagarse por entero el Sindicato, ó que el Ayuntamiento se incaute de la administración de la escultura.

Este asunto promueve una larga discusión en la que toman parte los señores Garrido Atienza, Camacho y Romo. Intervienen en esta discusión los señores Amor y Rico, Romo, Osorio, Giral acordándose que pase el asunto para su estudio a la Comisión de ornato, y que después se gire una visita, suspendiéndose mientras tanto la tramitación del expediente.

La petición del señor Alcalde se acuerda construir con cemento un trozo de obra en la calle de los Pías, y que se arregle y bacheo la de Salamanca.

Después lee un telegrama dirigido por el Ayuntamiento de Barcelona, en el que comunica que ha nombrado una comisión de concejales para que acompañe a los señores Clavé en su viaje a esta capital, lo acordándose nombrar otra comisión que vaya a recibir a los viajeros, acompañándolos hasta su hospedaje.

Pide la palabra el Sr. Camacho: He leído la ley de 30 de Julio referente a los ferrocarriles secundarios, y comprendo que el proyecto es de trascendencia e importancia para Granada, por ser esta una de las provincias que menos comunicaciones tiene, a pesar de su gran extensión.

Es necesario es decir los muchos beneficios que reportaría a Granada el ferrocarril a la costa.

En la realización de este proyecto debe emplear singular empeño las corporaciones, la prensa, y todos los granadinos.

Yo aprovecho esta circunstancia para llamar al Ayuntamiento a que haga algo en beneficio de la idea, a fin de realizar el proyecto de ferrocarril a la costa, de tan gran importancia y relieve para los intereses granadinos.

El Estado ofrece la garantía del 4 por 100, pero a base del costo máximo de 10.000 pesetas por kilómetro, pero como que hacer grandes obras de fábrica con consecuencia de las muchas pérdidas que se invertirán en cada kilómetro 80 ó 100.000 pesetas.

Esto será causa de que los capitales se atraigan por miedo a la pérdida: yo creo que el Ayuntamiento debe coadyu-

var a esa gran obra, concediendo una subvención.

Hoy que el Estado concede beneficios para la construcción de ferrocarriles secundarios en toda España, es la mejor ocasión para emprender la construcción de los que Granada necesita, atendiendo con preferencia al de la costa.

Termina proponiendo al Ayuntamiento que conceda una subvención de 10.000 pesetas por kilómetro, pagaderas en tres plazos, uno al concluir la tercera parte de las obras, otro al terminar la segunda tercera parte, y la última al comenzar la explotación; y que se recabe la ayuda de los ayuntamientos de la provincia, los cuales, en vista de la conducta del de la capital, contribuirán seguramente.

Esta subvención, será únicamente una transferencia de la que se ofreció al marqués de Cavalés.

El Sr. Romo dice, que está conforme con la necesidad que hay de construir un ferrocarril a la costa, pero que no lo está con lo de la subvención, porque ya se cuenta con la del Estado.

Añade que las obras serán de 80 kilómetros, en cuyo caso, acordándose lo propuesto por el Sr. Camacho, tendrá el Ayuntamiento que desembolsar 800.000 pesetas, cosa que no permite el ingreso ni el estado de fondos del Municipio, no debiéndose ofrecer lo que no se pueda dar.

Propone que no se subvencionen para los 80 kilómetros sino los que haya dentro del término de Granada, sin acordarse otra cosa hasta estudiar el asunto detenidamente.

El Sr. Camacho defiende su proposición y rebate las manifestaciones del Sr. Romo, manifestando que no será tan grande el desembolso como supone el Sr. Romo, pero que en el caso de serlo, otros se han hecho, para asuntos, que, como la Gran Vía, son de menos importancia.

El Sr. Sansón, abona en las manifestaciones del Sr. Romo y termina proponiendo se nombre una comisión especial que estudie el asunto.

El Sr. Camacho lee un artículo del proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, en el cual acepta el Gobierno la subvención de las Corporaciones, y saca la consecuencia de que los kilómetros a construir se los llevará la provincia que los pague.

Se toma respecto al asunto el siguiente acuerdo:

1.º Aceptar la idea de subvención a las obras, sin precisar cantidad hasta que la comisión lo haga con detenimiento y emita su opinión.

2.º El Sr. Giral se quejó de la plaga de portadores y niños vagabundos que hay en Granada, y pide se pongan nuevamente en vigor las disposiciones que hay dictadas para corregir el mal.

El Sr. Amor y Rico, dice que está dispuesto a corregirlo, y que en el nuevo presupuesto se consignará una partida para ello, haciéndose mientras tanto, lo que sea posible.

El Sr. Sansón pide que se quite al edificio del Refugio el censo por darros y canalones, acordándose así.

A propuesta del mismo señor se acuerda arreglar las calles de Recogidas, entrada de la de San Matías, Campillo Alto y Guesta del Progreso, y se levanta la sesión.

MODAS



Traje de visita para señorita
 Caprichosísimo cuello realiza el pectoral, de seda, en forma de camiseta. Chaqueta sencilla. Mangas triangulares y atrevidas. Cinturón de la propia tela que la chaqueta, abrochado con dos botones de nácar. Falda tableada.

Granada al día

Incendio

El día 22 se declaró un voraz incendio en los terrenos de los cortijos denominados «La Memoria» y «La Noguera», en término de Huelcar.

Han sido pasto de las llamas 60 fanegas de monte bajo, 150 pinos y 2.000 pinatos.

Gracias a la oportuna intervención de la guardia civil y varios vecinos que acudieron en el acto, quedó sofocado el incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 5000 pesetas.

Guardia civil

La de Motril ha capturado a Juan Ramón Rubiño y Antonio Rubiño, por ser los autores de las lesiones que sufre Miguel Estévez Martín.

La de Alquíla ha ocupado varias armas de fuego a Juan Ravaneda Torres, Antonio Marín Pleguezuelos, Santiago Valenzuela Rodríguez y José Dueñas, por carecer de licencia para su uso.

La de Granada ha rescatado un mulo que le fué robado en 28 de Agosto de 1902 al vecino de Arenas del Rey don José Ramos, el que estaba en poder del vecino de La Peza, José López Vilchez.

La de Huelva ha ocupado una escopeta y varios utensilios de guardería particular a Diego Moreno Macías, por no estar autorizado para usarlos.

La de Orce ha detenido a Luis Rubio López, reclamado por el juez del distrito.

La de Tócon ha capturado al vecino Antonio Suárez, autor del hurto de varias prendas a un convecino suyo.

Débito asembroso

Nada menos que a 709.000 pesetas asciende lo que adeudan los ayuntamientos de esta provincia por atenciones de instrucción pública hasta fin del año de 1902.

A la función religiosa que ayer se celebró en la iglesia de los Padres Escolapios en honor de San José de Calasanz, fundador de las escuelas pías, asistió el Gobernador civil, Sr. Contreras Carmona, y en representación del Ayuntamiento, el teniente alcalde D. Ricardo Santacruz.

En Orce ha quedado expuesto al público por ocho días el padrón industrial, para oír reclamaciones.

Ha ingresado en el departamento de elementos el joven Luis María Aguilera.

El delegado de Hacienda notifica a varios ayuntamientos que no han cumplido un servicio por consumos, que si no lo varifican cuanto antes serán multados.

El alcalde de Baza ha remitido a este Gobierno civil los documentos correspondientes al accidente del trabajo ocurrido al obrero Julián García Torres.

El juez de Guadix llama a José González. El de Baza a Manuel Castillo.

Ayer no celebró sesión la Comisión provincial por falta de número de señores diputados.

El 25 del actual riñeron en Motril, en el sitio conocido por la «Ramba del Pantalón», Juan Romero y Antonio Rubiño con Miguel Estévez Martín.

Resultó el Estévez con una herida de arma de fuego que le ocasionó el Romero.

Fueron capturados los agresores por la guardia civil del puesto de dicho pueblo.

Plaza Nueva

Esta noche ejecutará en dicha plaza la banda de música de Alfacar, el siguiente programa:

Paso doble, *El Abasco*, Roig.
 Wals, coro de la zarzuela *El Barquillero*.
 Preludio del tercer acto del *Anillo de Hierro*.

Malagueñas, Vía.
 Mazurca, *Entre las Flores*, N.
 Paso doble.

El ayuntamiento de Motril

De su última sesión, celebrada el 24, son los tres siguientes párrafos:

«Se leyeron por el Secretario señor Manero, los antecedentes respecto al ferrocarril de vía estrecha de Motril a Granada, acordándose por la Corporación coadyuvar con todas sus fuerzas al establecimiento del mismo y que estaba dispuesta a secundar todos los acuerdos que se tomen por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Granada y su provin-

cia, acordando además la Corporación que se comprometía a la expropiación dentro de este término municipal y a gestionar é interesar de los demás pueblos del distrito en el mismo sentido, obligando además a subvencionar la obra con cuanto sus fuerzas alcancen para llevarla a feliz término, a fin de dotar a Motril de una vía de comunicación que nos una con la ciudad de los cármenes.

Enseguida se dió lectura de los presupuestos cuya suma se eleva en el año actual a 223 mil pesetas, quedando reducido para el año próximo a 218 mil pesetas por la supresión de derechos de trigo, harinas, etc., cuya cantidad no habiendo que cubrir con el ramo de arbitrios, es tabliciendo éstos sobre algunos artículos que antes no pagaban, como las almen dras fiteos, galletas, etc.

También se acordó gestionar cerca de la Diputación Provincial sobre los caminos vecinales declarados preferentes por la misma de Motril a Guachos, de Motril a Lújar, de Motril por Guachos a intentar con Calahonda, y de Motril a la Playa, estando dispuesta la Corporación municipal a subvencionar, si lo hace la Diputación, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y cuarto.»

La prensa y el descanso

La Unión Mercantil de Málaga, de ayer, dice que, convocados por el Gobernador civil, se reunieron el día anterior los directores de los periódicos locales y corresponsales de los de Madrid, para acordar la forma en que había de aplicarse la Ley del descanso dominical, escuchando las reclamaciones que se hicieron a fin de transmitir al ministro.

Fermentadas distintas observaciones, el Sr. Cano y Cueto las consideró muy atinadas, y después de una ligera discusión, acordó que dicha autoridad se dirija al ministro de la Gobernación, suplicándole en nombre de la prensa de Málaga y corresponsales, que aclare dudas y autorice el reparto y venta de periódicos sin limitación el domingo, ofreciendo respetar la Ley respecto a la confección de los respectivos periódicos.

Ha vuelto a encargarse del juzgado del distrito del Campillo de esta capital, D. José García Va decasas, por haber cesado en la comisión del servicio que se le confirió para continuar la causa seguida por el juzgado de Orceña, sobre hurto de madera, del monte del Estado.

Han sido autorizados los ayuntamientos de Inzaloz y Corvijar, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifados.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo al electo registrador de la propiedad de Vélez Málaga, don José del Moral Martínez.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso José Osuna Rivas, en causa seguida al mismo por lesiones.

La Audiencia de Zaragoza ha puesto a disposición de esta Territorial, la fianza puesta por el registrador de la propiedad electo de Vélez Málaga, don José del Moral y Martínez.

A fin de mes ó a primeros de Septiembre es esperado en Granada, el nuevo administrador de contribuciones de esta provincia, que fué aquí oficial de la Intervención de Hacienda y luego abogado del Estado, D. Antonio Simonet Lombardo.

La curación de la rabia

Las revistas médicas se han encargado de darnos a conocer el modo de curar la rabia en Marruecos.

Los remedios son ingeniosos, pero varían con la latitud.

En el Norte, el tratamiento comprende dos partes, una interna y otra externa. El tratamiento externo consiste en aplicar sobre la herida pelos del animal reducidos a cenizas; el tratamiento exterior no es más sencillo aún: consiste en comer ajos crudos durante diez días. En algunas provincias los añaden polvo de cañadras, pero este remedio no parece muy recomendable.

En el Sur se le canteriza al herido la coronilla con azufre y se le encierra con precaución en un cuarto oscuro, en el que debe estar rodeado de golosinas. En el Oeste se reemplaza la canterización por un baño de mar, y se encierra igualmente al herido en obscuridad durante diez días.

Como se ve, estos dos tratamientos son casi iguales.

Los juífos de Marrakech, en vez de encerrar al hombre, encierran sus vestidos; pero los dejan durante doce meses en la sombra, y para dar mayor eficacia al régimen, el herido bebe en una taza de oro; toma a tems la precaución, después de haber sido morado, de escribir en una piel de serpiente: *hanti, hanti, hirus*.

Sabiéndose que los jidos del país sarreno han sido durante mucho tiempo los primeros médicos del mundo.

Otra receta hay que goza de fama extraordinaria en todo el imperio de Marruecos, y consiste en que el herido coma un grano de hígado del animal rabioso.

Lo más notable es que este remedio pueril y salvaje puede ser eficaz.

En efecto, M. Frantzin ha demostrado que la bilis de los perros rabiosos contiene una antitoxina capaz, en ciertas condiciones, de prevenir las manifestaciones de la rabia.

Pero se divierte el que en tales remedios fía.

Notas municipales

La alcaldía llama para asuntos de interés a los hermanos María, Trinidad y Josefina Atienza-González y al vecino José Jiménez Marmol.

A los individuos Francisco Molinero Carrasco, José Jiménez Gómez, Juan Ferrer y Ferrer, Francisco Fernández Saarez y Manuel Pérez Fernández, para iguales asuntos.

Un gran abuso

Desde tiempo inmemorial, sucede con el correo de Cúllar Baza una cosa inaplicable.

Lo de la inviolabilidad de la correspondencia, parece que no se ha hecho para el mencionado pueblo, y respecto a los periódicos, se les tiene en tan poco ó se les aprecia en tanto, que no llegan a poder de los señores suscriptores a quienes van dirigidos, no sabemos si porque sirven para negociar con ellos el que tiene la obligación de hacer que lleguen a poder de quien los paga.

Llamamos la atención del Sr. Administrador principal de Correos y del administrador de Baza a ver si logramos que se corrija el abuso.

El delegado de Hacienda ha impuesto al alcalde de Baza de Granada la multa de 31'25 pesetas por no haber cumplido un servicio que le tenía interesado.

Ecos de sociedad

Han regresado de sus excursiones de recreo, con sus respectivas familias, los Sres. D. Emilio Dávila y D. Miguel López Sáez.

Escriben de Motril, que en la calle de las Cañas voló el coche que conducía a D. Rafael Valverde y familia a Almuñécar, resultando herida la esposa de dicho señor y el ama de leche.

Después de pasar unos días en Granada, han regresado a Pinos Puente la distinguida y respetable viuda de Flores y su bellísima hija Encarnación.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama muchos días, el propietario de Maracena y comerciante de esta plaza, D. Emilio Ballesteros, de la sociedad mercantil que gira bajo la razón de Rojas, Billesteros y Compañía. Celebramos el alivio, deseando el total restablecimiento del enfermo.

En Ventas de Zafarraya

Del 3 al 6 de Septiembre próximo, se celebrarán los festejos anuales de costumbre, en Ventas de Zafarraya.

El alcalde, D. Máximo Moreno Palma; el presidente de la Comisión de Festejos, D. Emilio de Jorge Castillo, y el secretario del Ayuntamiento, D. José Herrera Castilla, han dispuesto un excelente programa que ha de agradar al vecindario.

Música en el paseo

Esta noche ejecutará la banda de música del Fargue, en el paseo del Salón, las siguientes piezas:

Paso doble *Los Hulanos*, Guillermo II.
Tanda de Walses, *La Tempestad*, Chapi.
Danza de los Bacchantes, Gonod.
Overtura, *Ciudad de Nerves*, M. Mulot.
Mazurka, *Fevé de Printemps*, Genaux.
 Paso doble, *Futuro*, M. M.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria. — Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, don Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria. — Plantón en el Gobierno militar, Córdoba. — Plantón en Torres Barmejas, Artillería. — Paseo de enfermos, Vitoria.

Viajeros

Con dirección a Málaga ha salido el director regional de la Sociedad Arzucera D. Jerónimo Palacio.

—Ha regresado a Gibraltar, Mr. G. J. J. con su esposa.

—Ha regresado de Málaga la señora Celestina Pérez, acompañada de sus hijos.

Hotel Paris.—Han llegado, don Juan María Santalla, don Torcuato Suárez y don Juan, don Salvador Durá y hijo, don Francisco Mateo Rios, don Francisco Guanca, don Antonio Simonet y familia, don Valentín Martínez, don Emilio Carbone, don E. Antonio Vidal, don Jaime Uregellés, don José Buxadera y don José Almirall.

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se **REGALAN MIL PESETAS** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

La Junta del Censo

Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Junta municipal del censo.

En segunda cita se reunirá mañana lunes, a las nueve de la misma.

Está vacante

La plaza de 3.000 pesetas anuales que existe de taquígrafo en el Congreso de los Diputados, vacante por fallecimiento del Sr. Mora, habrá de proveerse entre peritos en taquígrafía que tengan 18 años cumplidos y no pasen de los 50 de edad.

Se nos asegura que reina gran entusiasmo entre los labradores de Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Chanchina, Asquerosa y demás pueblos limitrofes, con motivo de la proyectada construcción de la nueva fábrica de azúcar en terrenos próximos a Zujaira.

Parece que en Granada ha alcanzado también la más excelente acogida el pensamiento a que aludimos, y anoche oímos decir que se espera con ansia la emisión de acciones de la nueva fábrica, pues son muchos los que desean poseerlas, al igual de lo que ocurre en los citados pueblos de la vega.

Los capitanes D. Fernando Muñoz, don Emilio Moreno Omeño y los tenientes D. José Bascuas y D. Pablo Peña, todos del regimiento de Infantería de Córdoba, han salido para Sierra Nevada, con el fin de practicar estudios científicos relacionados con la profesión militar.

La expedición la efectúan a pie, y después de visitar los picachos de Veleta y Hacen, descenderán por la vertiente opuesta a las Alpujarras, visitarán algunos pueblos y regresarán a Granada por el Sapiro del Moro.

Los cocheros

El Alcalde señor Amor y Rico ha excitado el celo de la guardia municipal, a fin de que se cumpla estrictamente el artículo 26 del Reglamento de carruajes de punto, en que se dispone que no podrán guiar dichos carruajes sino los que tengan condiciones y 20 años de edad como mínimo.

Ayer se recibieron en la secretaría de esta Universidad los títulos de licenciado en derechos a favor de don Jaime Moreno Timbra, de farmacia a don Miguel González de la Torre, a don Andrés López Oheri, a don Ramón Ventura Navarrete y de maestro elemental a don Francisco de la Calle.

La nueva junta del gremio de panaderos de esta capital, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Manuel Jiménez; vicepresidente, José Domínguez de la Pina; vocales, José Moreno Álvarez, Santiago Melgar Cardeña, Joaquín Casas Muñoz, José Merino Granados y Manuel Linares López; tesorero, José Miguel López, contador, José Jiménez Rodríguez; bibliotecario, José Ferrer Dalgado, secretario, Jacinto Alvarez y José León Alonso.

Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión en segunda cita dicha Junta con asistencia de los señores Gobernador, Echevarría Moreno, Martín Azame, Caro Riaño, Valdecasas y el secretario, S. Nor Aguilera.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Se dió conocimiento del movimiento del personal que ya concierne nuestros lectores ocurrido desde la última sesión, así como de las Rtas. órdenes de 28 de Mayo y 16 de Julio últimos, rebajando la categoría de las escuelas de Ugijar y estableciendo un nuevo arreglo escolar del distrito de Gor.

También se dió cuenta de la Real orden de 20 de Julio sobre fundaciones de sillas de enseñanza y de la circular que al efecto se había publicado, así como de la Real orden del 31 del mismo mes sobre traslaciones del de los maestros que tomen parte en los concursos.

Que quede pendiente de acuerdo la resolución del maestro que ha de ocupar la plaza que hay sin proveer del concurso de 1902 del escalafón de tercera clase.

Se acuerda se anuncien las plazas vacantes en los escalafones de maestros y maestras para el bienio de 1905 y 1906.

Las plazas vacantes son las del número 7 de la primera categoría de maestros que corresponden al turno de antigüedad; la de los números 17 y 19 también de antigüedad y de segunda categoría, la de los números 20 y 24 del turno de méritos; las de los números 31, 47, 51, 69 y 83 de la tercera categoría, turno de antigüedad y la de los números 32, 66 y 72 del turno de méritos.

En el escalafón de maestras solo hay vacantes las del número 9 de la segunda categoría turno de antigüedad y la del número 22 turno de mérito de la segunda categoría.

Se acuerda publicar una circular dirigida a las juntas locales y a los maestros de las escuelas públicas recordándoles las diferentes disposiciones que se han dictado para el mejor cumplimiento de su cometido. Esta circular se publicará por separado para que llegue a conocimiento de todos los funcionarios a quienes afecta.

También se acuerda se publique otra circular conminando a los ayuntamientos para el pago de las atenciones de primera enseñanza que aún adeudan por atrasos anteriores a 1902.

Que se admita la despedida que hace hace don Antonio Tarati, dueño de la casa número 16 de la calle de la Concepción, donde está establecida la escuela de niñas del barrio de las Angustias, trasladándose esta al edificio que ha ofrecido don Enrique Pache, previa la formalización del oportuno contrato de arrendamiento.

Que los señores Wilhelmi, Valdecasas e Inspector, hagan un estudio detenido de la organización escolar de Granada para proponer al Ayuntamiento la construcción de edificios destinados a escuelas públicas.

Informar favorablemente los expedientes instruidos para la elevación de sueldo a 625 pesetas de la escuela de Ichor e igualmente a 825 pesetas las escuelas públicas de Parchil y de Lugros.

Que se proponga la creación de una escuela mixta con el sueldo de 500 pesetas anuales en los cortijos de Las Matas del término de Zafarraya.

Que se den por terminados los expedientes gubernativos incoados contra un maestro de Baza y otro de la Malá previniéndoles tanto a ellos como a los alcaldes que den conocimiento a la Junta provincial de cualquier permiso que se les conceda.

Que se levante la nota desfavorable de su hoja de servicios que tenían, el maestro de Medicina Aifajar y a la maestra de Fuente Vaqueros.

Aprobar el expediente de reconocimiento de méritos instruido por don Federico Salmerón, maestro de Caniles.

Resolver la reclamación interpuesta por don Miguel Roda, maestro que fué de Cherrín sobre pago de impuestos municipales de dicho pueblo.

Aprobar el nombramiento de maestra provincial de Caniles a favor de doña Dolores Rebollo Zifra.

Comunicar a los alcaldes de Fornes, Polopos, Albuñuelas, Motil, Armilla y Jayena, el acuerdo tomado por la Junta provincial con motivo a los exámenes de las escuelas públicas.

Que pasen a dictamen del señor Inspector los acuerdos de las juntas locales de Armilla, Ojizares y Monachil, sobre reformas en los locales que ocupan las escuelas de dichos pueblos.

Elegir a la Superioridad los expedientes de jubilación incoados por don Francisco J. Bazán, maestro de la Zabis; doña Encarnación Rodríguez, maestra de Guadix y don Isidoro Muela, auxiliar de la de Colomera.

Y igualmente que se eleven a la Junta central los expedientes de pensión de don Rafael Manzano, maestro jubilado de Yitor, doña Adriana Galera, huérfana de doña María González, maestra que fué de Ahama y doña Isabel López Paga, y una de don Francisco J. Paralta, maestro que fué de Neschite.

Y por último, se acuerda dar las gracias a don José Jarde, maestro de Baza; don José Bernardo Martín, maestro de Cardela; D. Antonio Murcia, de Patanar, y don José María Fuensalida, de Tajarja, por los trabajos que gratuitamente y durante las épocas de vacaciones han prestado en la secretaría de la Junta auxiliar de los servicios de la misma.

Para las vacantes que existían de conserje en el Monte de Piedra, se han formado las siguientes listas:

1.º D. Antonio Manzano Jiménez, don José Serna Damas. 2.º D. Juan Echevarría, D. Diego Godoy, D. Matías Méndez Vellido y 3.º D. Juan Bautista Mirasol, D. Manuel Teguero y D. Juan María de las Heras.

Anoche marcharon a Málaga, en el botijo, unos 400 granadinos.

Hoy se inaugura el servicio de tranvías en el camino de Armilla.

Hoy y el martes próximo torrearán en Loja, novillos de Yera, los diestros Corcelito, Remolino y Perete.

Romana del pescado

En la Romanilla se pagaron ayer estos precios: cazón, 1'40 pesetas el kilo; mariguaitas, 0'89; sardinas, 1'06.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 294 q. m. de trigo, equivalentes a 686 fanegas, que se pagaron de 46 a 52 reales una; la cebada, de 32 a 36 rs.; habas, de 51 a 54; el maíz, de 00 a 00 y los yeres de 46 a 50—Entraron 57 q. m. de trigo.—Quedan, 801.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose fácilmente con el *Elixir Estomacal de Sáis de Carlos*, marca *Stomatal*.

El agua de la Salud de Lanjarón es la mejor agua de mesa, indispensable para los convalescentes; es preservativo de enfermedades infecciosas, y no hay nada mejor para el estómago y riñón enfermos.

SANOL PIZA, Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de veinticuatro horas. Conviene tenerlo a mano.—Cuatro y seis rs. frasco.

Se alquila un portal muy espacioso y un piso segundo con agua corriente, torre y bomba, en el Zacañal núm. 59.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial
Hablando del reglamento del descanso dominical lo califica de anticonstitucional y arbitrario.

Aboga por que se suspenda su ejecución hasta oír a los particulares y a las empresas, cuyos intereses lesiona y perjudica la nueva ley.

El País
Dice que la característica de la ley del descanso dominical consiste en el odio mortal que tiene el gobierno a la prensa. Añade que esa ley ocasionará en la práctica trastornos y perjuicios gravísimos, pues en España carecemos de un régimen económico que permita mermas en los salarios y en las ganancias.

El Liberal
Examinando la situación de Marruecos, hace notar que, a pesar del protectorado nominal de Francia, las naciones siguen procediendo allí en la forma que acomoda y conviene a sus respectivos intereses.

Termina el articulista aconsejando a nuestro gobierno que deje correr los sucesos, para adoptar en su día la actitud que más nos convenga.

EL DESCANSO DOMINICAL y las corridas de toros

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Como parte interesada, por el cargo que represento de administrador esta plaza de toros, por pedarse de su propiedad, y más que nada como aficionado, no puedo por menos de protestar del Reglamento sobre el descanso dominical en lo referente a la celebración de las corridas de toros en días de trabajo.

Protesto como aficionado, porque veo, que de una manera indirecta, se nos quiere privar de nuestra fiesta favorita, por razón a que, celebrándose el espectáculo en día laborable, no puede haber Empresas que a conciencia quieran perder su dinero.

Protesto, por los perjuicios que se les ocasionan a un sinnúmero de modestos industriales, que con la celebración de estos espectáculos viven, como habrán podido apreciar los autores de ese Decreto, que cuando hayan ido a los toros en Madrid, tienen que haber visto el crecido número de vendedores de todas clases, que desde la Puerta de Alcalá a Pardiñas ofrecen a los concurrentes a la plaza de toros sus mercaderías.

También como español protesto, por los perjuicios que al E.ario se le han ocasionado, porque siendo este espectáculo el que más contribución paga, por industrial, utilidades y timbre, con el referido Decreto, han de mermarse estos ingresos de una manera considerable.

Se quiere suprimir nuestra fiesta nacional tan arraigada en el pueblo español, ejecutada y patrocinada por reyes, y no atreviéndonos nuestros gobernantes a hacerlo de una manera directa, lo quieren hacer indirecta y paulatinamente, y sin que al parecer nos lleguemos a apercibir? Pues también protesto, porque ya no es a la afección a la que sólo se molesta, no es tampoco a los numerosos individuos de todas las clases sociales a los que se perjudica, ni tampoco los intereses del Estado los que se han de mermar, es más; si esta idea prospera, se hiera al noble pueblo español en su más íntima y arraigada afección, como está demostrado de una manera evidente, con el siguiente verso del inmortal Jovellanos:

«No sé si daña o no daña, la fiesta española, pero, el corazón del torero, es el corazón de España.»

Demostrándose con esto, que tanto el célebre autor de *Pan y Toros*, como los gobernantes de aquella época, conocían perfectamente al pueblo y le ensalzaban y respetaban sus afecciones.

Pues si el Sr. Maura nos conoce, deje la celebración de las corridas de toros, como hasta aquí se vienen celebrando.

Y déjenos el día festivo para solaz y esparcimiento, que en ningún otro espectáculo puede encontrarse como en nuestra fiesta nacional.

No sé, Sr. D. Fernando, si los mal trazados renglones que preceden llenarán sus deseos; si así fuera, será la mayor satisfacción de su afmo. y buen amigo,

José GONZÁLEZ.
sic. 25-8-904.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: Sobre la suspensión de las corridas de toros los domingos, que quiere V. que yo pienso; esa medida, a mi pobre juicio, carece de fundamento y parece que está dictada por algunos gobiernos extranjeros y no de sangre española.

Si la nueva ley tiende a que todo el mundo descansa los domingos, también debe de ser justo que los que descansas se diviertan dicho día; y en qué espectáculo pueden distraerse mejor que en el llamado fiesta nacional?

Por lo que toca a mi humilde persona,

como a mis compañeros, somos en esta ocasión los únicos perjudicados, pues los maestros, por regla general, su trabajo lo hacen en las ferias, pero nosotros los *maletas* no trabajamos nunca, pues no tiene objeto ninguno novillada ni capea fuera de los domingos. Así es, señor Director, que en mi escaso entender, este Gobierno de la revolución desde arriba, su intención es que en España se concluya la inmortal fiesta nacional; por lo tanto, protesto y protestaré mientras me quede un segundo de vida contra dicho soñado y mal intencionado acuerdo.

Dispense las muchas faltas de estos mal trazados renglones y aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle el aprecio que la profesa este su afmo. seguro servidor q. b. s. m.,

José ALVAREZ (Tabernerito).
Granada 27 de Agosto de 1904.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy Sr. mío: Poca ó ninguna competencia tengo para poder dar una opinión firme y categórica, pero tanto como aspirante a escalar un puesto en el torero, como por lo que se desprende del descabellado pensamiento en lo referente a la supresión de las corridas de toros en los domingos, creo que el descanso dominical forzoso es una soberana tiranía y para los toreros la más riácula guasa.

¿Para qué necesitan descansar en domingo los toreros, cuando están semanas enteras vagando? Y si los domingos y días festivos son los generalmente destinados para su trabajo, y les prohíben que trabajen los domingos, será condenarlos a un descanso continuo y tan productivo que la mayoría tendrán que emigrar de su patria en busca de lastre para sus estómagos.

No puedo ni se me alcanza opinar otra cosa y sólo me queda ofrecerle toda consideración y respeto de este su seguro servidor q. b. s. m.,

SERAFÍN IBÁÑEZ.
Granada 26 de Agosto de 1904.

Para las mujeres Las Píldoras Pink Fuente de salud y de fuerza



La salud de cada mujer depende antes que todo, de la riqueza y regularidad de su sangre. La sangre es casi siempre la causa de sus irregularidades de salud. Con esta irregularidad aparecen los síntomas de dolores secretos, dolores de cabeza, dolores en la espalda y costado, mejillas pálidas, ojos lánguidos, falta de apetito, irritabilidad nerviosa, ataques de nervios, de bilis, debilidad general, abatimiento, y la desesperación que se produce en el ánimo sensible de la mujer, los días de tanto sufrimiento. La sangre, sólo la sangre tiene la culpa de todo esto. Cuando la sangre es roja, regalar y rica, sólo hay ligeras nubes en la existencia de la joven y de la madre. Por esta razón las Píldoras Pink están indicadísimas para las mujeres. Dan sangre; cada dosis envía al torrente circulatorio sangre rica y generosa que obra directamente contra la causa de la enfermedad. La sangre nueva, rica y fuerte, engendra la regularidad y estimula los órganos especiales. De esta manera las Píldoras Pink vencen los dolores de cabeza y espalda, restauran la energía y el apetito, calman los nervios y prestan a la fisonomía de la mujer el deseado encanto, cuyo origen reside en la buena salud. Al reformatar la sangre, curan las Píldoras Pink, no tan solamente las enfermedades de la mujer, sino en general, los casos de anemia, debilidad, dolores de estómago, neurastenia, reumatismo, palpitaciones del corazón y neuralgias.

Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, debilidad nerviosa, consecuencias de excesos, neuralgias, cefálica y jaquecas. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Merccias anlegadas ayer a Granada

De Aiarfe, 3 bultos, piedras, General.
De C. Vaca, 1, almendra, Villanova.
De id., 1, briznetas, Julliana.
De id., 1, Galletas, Limones.
De Antequera, 2, tegidos, Jiménez.
De id., 2, id., O-tega.
De id., 1, id., Iencas.
De id., 38, muebles, Padiál.
De Málaga, 24, pino, Fajardo.
De id., 21, hierro, Oliveras.
De id., 9, id., Castaño.
De id., 45, camas, Mena.
De id., 3, vacíos, Blanco.
De id., 1, clavazón, Jauze.
De id., 3, plavo, González.
De id., 1, drogas, Mena.
De id., 1, lana, Molina.
De Málaga Pio. 310, maderas, Cortés.
De id., 200, cemento, Castilla.
De id., 1, algodón, Rico.
De id., 1, hilaza, id.
De id., 8, botones, Ballesta.
De id., 2, aguas, Rico.
De id., 25, cervezas, id.

De id., 11, algodón, García.
De id., 9, galletas, Rico.
De id., 1, lana, Peña.
De id., 1, id., Mena.
De id., 2, botones, Tarifa.
De id., 4, tegidos, Rico.
De id., 200, cemento, Castilla.

Los cupones de LA PUBLICIDAD

Cinco grandes PREMIOS
CINCO CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un billete con diez números para la rifa de cinco magníficos Albums de 320 hermosos fotografías, que se adjudicarán a las cinco personas que posean los números de la Lotería Nacional que se expresaran en el billete que facilitaremos al efecto.

Regalo a nuestros lectores

ESTE CUPÓN da derecho, a adquirir por la mitad de su precio una docena del VAMPIRO (cazamoscas) ó un tubo de TENASÉTINE para pegar toda clase de objetos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia núm. 4.

EL CRIMEN DE AYER

No suelen repetirse en Granada los premios gordos, pero los incendios, robos y homicidios, si, hasta el extremo de que, cada uno de estos sucesos, anuncia el principio de una racha.

El crimen de ayer ocurrió en la vecina ciudad de Santafé, y tuvo por origen una discusión baladí.

A las ocho de la mañana, el carnicero Francisco Fernández, establecido en la calle Real, cortó y pesó carne de una res para Daniel Santiago Fernández, que allí se encontraba, y que se negó terminantemente a pagar, alegando que la carne no estaba cortada de buen sitio.

La discusión tomó caracteres alarmantes, a pesar de la intervención de cuantos compradores se hallaban en el despacho; y cuando el carnicero pidió de nuevo el dinero en son de *ultimatum*, Francisco Fernández sacó una faca, clavándola en el pecho de aquél y dejándolo muerto instantáneamente.

A los gritos de los testigos presentes, acudieron la benemérita y el juez de primera instancia Sr. Andrés, deteniendo los guardias al agresor y ordenando el juzgado el levantamiento del cadáver.

Los vecinos de Santafé están consternados.

¿Timo ó novela?

Anoche se habló con insistencia en Granada de que a un individuo le habían timado 1.500 pesetas en billetes del Banco de España, por el antiquísimo procedimiento del *Portugues*.

Se aseguraba que el timado se presentó en el cuartel de la guardia civil, narrando el suceso, y diciendo que había tenido lugar en la plaza de los Lobos, donde le salieron al paso dos individuos que le propusieron una venta de cerdos, recogiendo la cantidad citada y entregándole, en cambio, un sobre con recortes de periódicos; que en el cuartel le dijeron que hiciera la denuncia en la inspección de policía del Sagrario, y que después acudiera a la estación, antes de salir el *botijo* de anoche, para detener a los timadores, de acuerdo con la fuerza pública, por si pretendían marcharse; y por último, que el timado no se presentó en una ni otra parte de las designadas, extrañándose esta desaparición.

Lo cierto es que anoche, ni en el cuartel de la guardia civil, ni en las inspecciones de policía se tenía noticia alguna del supuesto timo. Por esto nos inclinamos a creer que se trata de un rumor sin fundamento, originado quizás por los comentarios a que dió lugar la noticia que publicamos ayer sobre el timo de que estuvo a punto de ser víctima en la plaza del Carmen, en la mañana del viernes último, un vecino de Maracena.

LOCION DEQUEANT
CABELLO BARBA PESTANAS CEJAS
Único Producto Científico presentado a la Academia de Medicina de París sobre el MÉRITO de la CALVICIE y sobre la EFICACIA de los QUEANTOS. CABELLUDO - Incomoda - Causa de Clorosis - FALTA DE CALOR - FALTA DE VIGILANCIA - FALTA DE CALOR - FALTA DE VIGILANCIA - FALTA DE CALOR - FALTA DE VIGILANCIA.

Dr. Velásquez de Castro

Licenciado en Medicina y Cirujía, por oposición; exalumno interno por oposición.—BAZA. Consulta diaria de todas las enfermedades. Operaciones quirúrgicas. Instrumental completo.

Mesa ministro de madera de nogal, sin estrenar, se vende Misericordia, 4.

POR TELEGRAMA

Colectividad de Saz y Compañía

SAZ Y COMPAÑIA GRANADA 27

Table with columns: VALORES, País, Día 27, Día 28, Día 29, Día 30, Día 31. Lists various financial values and exchange rates.

Agencia Moderna

Implantación de la Ley Madrid 27 (13.)

MADRID.—La Ley y el Reglamento del Descanso Dominical, implantarse el día 11, segundo domingo de Septiembre, en vez del día 4, que es el primer domingo de dicho mes.

Conciliábulos de oficiales de la benemérita

MADRID.—Nótase que entre los oficiales de la guardia civil se celebran frecuentes conciliábulos, relacionados con la cuestión de Alcalá del Valle.

El Reglamento del Descanso

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado, que el Reglamento para la aplicación de la Ley del Descanso Dominical, se cumplirá íntegramente, y que los que tengan que reclamar contra él, pueden hacerlo en forma, dirigiéndose al efecto al Instituto de Reformas Sociales.

Los reyes en Bilbao

BILBAO.—El ministro de Agricultura, señor Allendesalazar, las autoridades locales y provinciales, los senadores y diputados por la provincia y un inmenso gentío, ocupando elegantes vaporcitos empavesados, aguardaban en la ría del Nervión a sus majestades y alteza la infante.

El Rey y los príncipes

SAN SEBASTIAN.—Antes de partir sus majestades, para Bilbao, el joven Monarca saludó cariñosamente a sus hermanos los príncipes de Asturias. Los reyes volverán mañana. Regresarán a esta capital, por ferrocarril. Se asegura que el martes marchará la Corte a Madrid.

La huelga de Vigo.—Colisiones y detenciones

VIGO.—Se han repetido las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública. Esta ha detenido a dos de los revoltosos. Los huelguistas amenazaron con incendiar una fábrica. La excitación es vivísima, temiéndose que ocurran nuevos disturbios.

Madre infame.—Un infanticidio horrible

SANTANDER.—Una criada de servicio, tuvo un desliz, y para ocultar que acababa de ser madre, mató a su hijo, descuartizándole después para hacer desaparecer el cadáver más fácilmente.

Motín contra un sacerdote

ZARAGOZA.—En Zadova, ha ocurrido un motín contra el arcipreste. Trataron los alborotadores de lyncharle. Las autoridades lograron apaciguar los ánimos, restableciendo el orden.

Motín por las cédulas

ZARAGOZA.—En Herrera, al hacerse la cobranza de las cédulas personales, por apremio y triplicado el precio del documento, los contribuyentes se amotinaron contra el recaudador.

Una gran batalla.—Los japoneses rechazados

LONDRES.—Se reciben interesantes noticias de Chefú, sobre una formidable batalla, librada en las inmediaciones de Liaoyang.

Otro ataque a los japoneses

LONDRES.—Despachos del mismo origen chino, dicen, que han dado un nuevo y terrible ataque los nipones a Puerto Arturo, y que, como siempre ha ocurrido antes, fueron los agresores briosamente rechazados, con enormes pérdidas.

Lo que quiere Maura.—La nueva legislatura

BILBAO.—El Sr. Maura ha declarado que desea que en Octubre empiece la nueva legislatura, y que sea reelegida íntegramente la Mesa del Congreso.

Cuidado con la leche

MADRID.—En esta Villa han sido asistidas en las casas de socorro, seis personas intoxicadas por haber ingerido leche en malas condiciones. Los seis enfermos, se encuentran graves.

El «boyottage»

MADRID.—El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha dicho hoy a los periodistas, que ignora el acuerdo de los obreros extranjeros, de declarar el «boyottage» a los productos españoles, por no haber sido libertados los obreros de Alcalá del Valle.

Por qué ha sido el aplazamiento

MADRID.—El acuerdo del Gobierno, aplazando el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, hasta el domingo segundo de Septiembre, ha sido accediendo a las peticiones de algunos centros industriales.

Continúa la gran batalla

LONDRES.—Recíbense nuevos aerogramas del Extremo Oriente, en los que se dice, que continúa la gran batalla al Sudoeste de Liaoyang, y que se sabe que los rusos han tenido 1.200 bajas, y que destruyeron diez cañones al enemigo.

Victoria de los rusos.—Sus bajas.—Pérdidas de los japoneses

LONDRES.—En la batalla de Liaoyang, los rusos han tenido 1.450 bajas. Añaden, que los japoneses conservan sus posiciones.

Cuestiones locales.—Disturbios

ALICANTE.—En el pueblo de Alcalá, donde hace tiempo que existen luchas enconadas por el ejercicio de la autoridad, al posesionarse el alcalde interino, en sustitución del propietario, que ha sido suspendido y procesado, se han producido graves desórdenes entre los bandos de la política local y reina profunda excitación.

El gobernador de la provincia ha enviado guardia civil.

El Rey y los príncipes

SAN SEBASTIAN.—Antes de partir sus majestades, para Bilbao, el joven Monarca saludó cariñosamente a sus hermanos los príncipes de Asturias. Los reyes volverán mañana. Regresarán a esta capital, por ferrocarril. Se asegura que el martes marchará la Corte a Madrid.

La huelga de Vigo.—Colisiones y detenciones

VIGO.—Se han repetido las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública. Esta ha detenido a dos de los revoltosos. Los huelguistas amenazaron con incendiar una fábrica. La excitación es vivísima, temiéndose que ocurran nuevos disturbios.

Madre infame.—Un infanticidio horrible

SANTANDER.—Una criada de servicio, tuvo un desliz, y para ocultar que acababa de ser madre, mató a su hijo, descuartizándole después para hacer desaparecer el cadáver más fácilmente.

Motín contra un sacerdote

ZARAGOZA.—En Zadova, ha ocurrido un motín contra el arcipreste. Trataron los alborotadores de lyncharle. Las autoridades lograron apaciguar los ánimos, restableciendo el orden.

Motín por las cédulas

ZARAGOZA.—En Herrera, al hacerse la cobranza de las cédulas personales, por apremio y triplicado el precio del documento, los contribuyentes se amotinaron contra el recaudador.

Una gran batalla.—Los japoneses rechazados

LONDRES.—Se reciben interesantes noticias de Chefú, sobre una formidable batalla, librada en las inmediaciones de Liaoyang.

Otro ataque a los japoneses

LONDRES.—Despachos del mismo origen chino, dicen, que han dado un nuevo y terrible ataque los nipones a Puerto Arturo, y que, como siempre ha ocurrido antes, fueron los agresores briosamente rechazados, con enormes pérdidas.

Lo que quiere Maura.—La nueva legislatura

BILBAO.—El Sr. Maura ha declarado que desea que en Octubre empiece la nueva legislatura, y que sea reelegida íntegramente la Mesa del Congreso.

Cuidado con la leche

MADRID.—En esta Villa han sido asistidas en las casas de socorro, seis personas intoxicadas por haber ingerido leche en malas condiciones. Los seis enfermos, se encuentran graves.

El «boyottage»

MADRID.—El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha dicho hoy a los periodistas, que ignora el acuerdo de los obreros extranjeros, de declarar el «boyottage» a los productos españoles, por no haber sido libertados los obreros de Alcalá del Valle.

Por qué ha sido el aplazamiento

MADRID.—El acuerdo del Gobierno, aplazando el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, hasta el domingo segundo de Septiembre, ha sido accediendo a las peticiones de algunos centros industriales.

Continúa la gran batalla

LONDRES.—Recíbense nuevos aerogramas del Extremo Oriente, en los que se dice, que continúa la gran batalla al Sudoeste de Liaoyang, y que se sabe que los rusos han tenido 1.200 bajas, y que destruyeron diez cañones al enemigo.

Victoria de los rusos.—Sus bajas.—Pérdidas de los japoneses

LONDRES.—En la batalla de Liaoyang, los rusos han tenido 1.450 bajas. Añaden, que los japoneses conservan sus posiciones.

El Rey y los príncipes

SAN SEBASTIAN.—Antes de partir sus majestades, para Bilbao, el joven Monarca saludó cariñosamente a sus hermanos los príncipes de Asturias. Los reyes volverán mañana. Regresarán a esta capital, por ferrocarril. Se asegura que el martes marchará la Corte a Madrid.

La huelga de Vigo.—Colisiones y detenciones

VIGO.—Se han repetido las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública. Esta ha detenido a dos de los revoltosos. Los huelguistas amenazaron con incendiar una fábrica. La excitación es vivísima, temiéndose que ocurran nuevos disturbios.

Madre infame.—Un infanticidio horrible

SANTANDER.—Una criada de servicio, tuvo un desliz, y para ocultar que acababa de ser madre, mató a su hijo, descuartizándole después para hacer desaparecer el cadáver más fácilmente.

Motín contra un sacerdote

ZARAGOZA.—En Zadova, ha ocurrido un motín contra el arcipreste. Trataron los alborotadores de lyncharle. Las autoridades lograron apaciguar los ánimos, restableciendo el orden.

Motín por las cédulas

ZARAGOZA.—En Herrera, al hacerse la cobranza de las cédulas personales, por apremio y triplicado el precio del documento, los contribuyentes se amotinaron contra el recaudador.

Una gran batalla.—Los japoneses rechazados

LONDRES.—Se reciben interesantes noticias de Chefú, sobre una formidable batalla, librada en las inmediaciones de Liaoyang.

Otro ataque a los japoneses

LONDRES.—Despachos del mismo origen chino, dicen, que han dado un nuevo y terrible ataque los nipones a Puerto Arturo, y que, como siempre ha ocurrido antes, fueron los agresores briosamente rechazados, con enormes pérdidas.

Lo que quiere Maura.—La nueva legislatura

BILBAO.—El Sr. Maura ha declarado que desea que en Octubre empiece la nueva legislatura, y que sea reelegida íntegramente la Mesa del Congreso.

Cuidado con la leche

MADRID.—En esta Villa han sido asistidas en las casas de socorro, seis personas intoxicadas por haber ingerido leche en malas condiciones. Los seis enfermos, se encuentran graves.

El «boyottage»

MADRID.—El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha dicho hoy a los periodistas, que ignora el acuerdo de los obreros extranjeros, de declarar el «boyottage» a los productos españoles, por no haber sido libertados los obreros de Alcalá del Valle.

Por qué ha sido el aplazamiento

MADRID.—El acuerdo del Gobierno, aplazando el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, hasta el domingo segundo de Septiembre, ha sido accediendo a las peticiones de algunos centros industriales.

Continúa la gran batalla

LONDRES.—Recíbense nuevos aerogramas del Extremo Oriente, en los que se dice, que continúa la gran batalla al Sudoeste de Liaoyang, y que se sabe que los rusos han tenido 1.200 bajas, y que destruyeron diez cañones al enemigo.

Victoria de los rusos.—Sus bajas.—Pérdidas de los japoneses

LONDRES.—En la batalla de Liaoyang, los rusos han tenido 1.450 bajas. Añaden, que los japoneses conservan sus posiciones.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Se vende Un Diccionario Enciclopédico de Literatura, Ciencias y Artes, con 34 tomos, y tres de Atlas, empastados, en precio muy módico.

Para verlos, Acera del Casino, administración de La Constancia, coche a Motril.

A un matrimonio sin hijos y con muy buenas referencias, se le daría en usufructo más de 60 marjeles de tierra pertenecientes a una hermosa finca próxima a Granada, a cambio de la guardería. Más informes, administración de este periódico.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina GOMEZ, 9. DE DOS A CUATRO

SECCION DE ELECTRICIDAD

INSTALACIONES A PLAZOS Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios económicos que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas, a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

Royes Católicos, 19

VERANEANTES

Nada tan útil en la presente estación como una cajita de los EXQUISITOS REFRESCOS de azúcar de frutas de la casa E. Peña. Privilegio exclusivo. Se venden en cajas de un kilo, con 40 piloncillos variados, el precio de tres pesetas.—Acera del Casino, 37, Granada.

A LOS MAESTROS

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden los estados que ahora se exigen para rendir las cuentas de las Escuelas de niños y adultos.

MIL PESETAS al que presente cualquier caso de Sífilis, mejores que las del doctor Pina, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CERVEZA Kaiser La mejor, e más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Fuente del Carbón, 1, Servicio a domicilio.

Balneario de la Malahá Aguas Cloruradasódicas bicarbonatadas variedad arsenical. Útilísimas contra toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. De gran resultado: en dispepsias, atónicas, estreñimiento, neurastenia, endocarditis crónicas y obesidad. Insustituibles contra las enfermedades de la piel. Temporada oficial, desde 1.º de Junio a 15 de Septiembre.

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca EL AGUILA. Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año. Pídense en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16. Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

Gran Fábrica de Cervezas EL AGUILA NEGRA GOLLOTO OVIEDO. Son las mejores cervezas conocidas hasta el día, agradables al paladar, tónicas y verdaderamente medio contra la endeblez, como aperitivo no hay desgrano posible, refrescan y vienen sustituyendo a los mejores vinos de mesa. Probanda la cerveza a marca El Aguila Negra de Oviedo, no hay duda que han de dar la preferencia en el consumo. Exíjase en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España. Las clases que fabrica son: Populus Blonde y Bruns, (La última negra) y una clase especial para barriles de lo poco comocido. De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Lirio, 34, Granada.

386 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

to por el ojo de la llave.—contestó con una seca reserva Salsilla. —¡Jaurristo!—exclamó mase Trujillo viendo que aquel ministro de la Inquisición había oído, sin ser reparado, su conversación con el mozo. —Sí, sí, señor.—dijo Salsilla.—para la Inquisición no hay puertas cerradas: la Inquisición tiene las llaves de todas; pe no mase Trujillos; tan torpe sois que no conocéis a los picaros disfrazados y os dejáis dominar por ellos, y aun os so metéis a bajezas? —Y qué queréis, señor mío, qué queréis?—contestó mase Trujillos, alentado porque el ministro de la Inquisición no parecía tan severo.—a buena fama y reputación de mi casa me obligan a hacer grandes sacrificios. —Eso que parece bachiller no es bachiller.—dijo Salsilla.—ese que parece viejo no es viejo; eso que parece moreno y feo no es feo ni lo es; ni esas enorres caricas que ostenta son las suyas. —Pero entonces, vos le conceis, señor ministro. —No, no le conozco; pero sé que no es de lo que aparenta; para llegar a concebirle necesito de vos.

—Cuente, pues, vuesa merced con mi go, señor ministro. —No hay hostería en que no hay aca chadero.—dijo Salsilla. Mase Trujillos sintió una especie de despecho imponente que no se atrevió a manifestar; el mecanismo secreto de su casa estaba a punto de ser profanado por un nuevo intruso. No se atrevió a negar la existencia de sus pasadizos y de sus acechaderos. Tomó no fuese que aquel ministro de la Inquisición los conociese mejor que él. —En efecto, sí, señor.—dijo Salsilla.—yo sé perfectamente por qué hay esas escuchas en las hosterías: ahora bien sin temor de que se divulgue el secreto, por que la Inquisición no descubre los secretos de ninguna especie, sino que los guarda, llevados a un acechadero, desde el cual vos yo y oiga todo lo que hable con vos ese bachiller: os recomiendo mucho, muchísimo, que ya que vos no habeis reconocido la falsedad de la apariencia de un picaro, no deis motivo alguno para que conozca que vos la conocéis. —Dignidad, dignidad, señor ministro.—dijo mase Trujillos haciendo de tri pas corazón. —Pues cuanto antes, señor hostelero —dijo Salsilla.—porque podrá llamarnos ese picaro y no dejarnos ni un solo momento libre. —¡Vilgame Dios qué enredos!—dijo para el mase Trujillos. Y se dirigió a la puerta de los pasadizos que ya conocemos. Salsilla le siguió.

Mase Trujillos le condujo a un acechadero desde donde podía verse y oírse lo que se hiciese o lo que se hablase en cualquier de los tres aposentos de que se componía el cuarto número 8. Después de esto, mase Trujillos, mo hino y disgustado, se fué a la cocina y mandó a un mozo le llevase a la puerta del número 8 el primer plato de la cena de Sebastianico. CAPITULO XXXVIII De cómo mase Trujillos se encontró en la situación más apurada y más original del mundo. —¡Pues miseria las noticias que voy a poder llevar a mi amo!—decía frotándose las manos Salsilla.—Y, ¿qué será esto? Esto debe ser muy grave; y ahí es nada el lujo que tiene en sus habitaciones ese pecador de hostelero. De buena gana acecharía yo lo que pasa en las otras habitaciones en las cuales he oído ruido al pasar, pero tiempo hay; por ahora a lo que importa; cumplamos con la comisión que nos ha encargado el amo. ¡Y cuán satisfecho de sí mismo se pasea el tal! ¡Indudablemente es joven; está des cuidado pensando que nadie le ve, y no disfrazas la juventud que me advierte en su manera de andar! ¡Ah! ¡se encogió ¡Vuelve a aparecer como un hombre maduro! Si duda se acerca el hostelero, ¡y cuánto debe costarle hacer oficio mozo! En efecto, mase Trujillos acababa de entrar en el gabinete en que se paseaba de largo a largo Sebastianico,

Traía una gran cesta y en ella un servicio completo con lo cual cubrió un velador que en medio del gabinete había. —¡Mí estais pareciendo sospechoso, mase.—dijo con voz broaca Sebastianico, que parecía resuelto a no dejar respirar ni un momento a mase Trujillos. —¡Sospecho yo, señor bachiller!—exclamó humildemente el hostelero. —Habeis tardado demasiado; os habeis atrevido a impacientarme. —Pero, por el amor de Dios.—exclamó mase Trujillos.—¿no os he satisfecho, no me he sometido a todo lo que habeis querido hasta el punto de servirvos yo mismo, cosa que no he hecho nunca, porque para no hacerlo pago mis garzones? —¡Me parece que os rebelais! —¡L'bre me Dios de rebelarme contra vuesa merced; no hago otra cosa que manifestaros humildemente que me presto a todo lo que querais, y ahora suado que me presto con grandísimo placer; permitidme ahora vaya por la empanada de oila podrida que acaba de salir del horno, y que debe comerse bien caliente. —¡Pues, pero no tardéis. Mase Trujillos salió. Sebastianico se sirvió una copa de malva, la bebió con íntima delicia, y luego se limpió la boca con mucho cuidado. —¡Para que yo me engañara!—dijo Salsilla.—ese está adobado, mudado, y pintado y tratadado; ¿quién será él? —Vámos claro.—dijo Sebastianico en cuanto hubo sobrevenido mase Trujillos.—vos os estais comprometiendo de una manera terrible.

El día menos pensado os encontráis colgado de la horca. Mase Trujillos hizo un gesto indescribible. Aparentó inquieto y miró con ansia a Sebastianico. —Ese habla forzado más y más los vales de mase Trujillos, a quien no tenía muy tranquilo aquella aventura enfilada en que se había metido, confidente del rey, sin saber hasta qué punto era peligrosa para él. —¡Vira, con una tercera persona metida en el negocio tan importante como Antón Breso, loco de enano raño, y que por su causa había llegado hasta poner a don Burnabé de Sádano en la dolorosa situación en que se encuentra entre la vida y la muerte. Había sobrevenido aquel bachiller misterioso, y detrás de él: bachiller un ministro del Santo Oficio disfrazado, y cuya categoría, a causa de su disfraz, se ignoraba; que, en fin, grande o pequeño ministro, tenía lo bastante para ser formidable con ser ministro de la Inquisición. Aquel pájaro, aquel espantado cuervo estaba acechando, y el pobre mase Trujillos empezaba a comprender que la plaza de cocinero mayor del rey perdía todo su valor, toda su importancia, cuando se reparaba en el gran precio que costaba. El misero hostelero no sabía qué hacer, ni qué decir, ni qué dejar, ni qué tomar. Así es que se quedó alelado, mirando con estupor a Sebastianico. —¡El delito os saltó a la cara!—brulá mo éste;—vos estais engañando a todo el

Mártires cristianos



SAN CEFERINO, PAPA

Considera la Iglesia a este papa como uno de los más firmes puntales del Cristianismo en los tiempos de la terrible persecución de Severo...

Lo que derrocha un inglés

En Inglaterra se registra actualmente un suceso que demuestra una vez más lo que es capaz de hacer un súbdito británico en el uso de su carácter extravagante...

Representación hubo en la que se invirtió la respetable cantidad de 300.000 francos...

González, por hurto; abogado, Sr. Gómez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día: San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia; San Hermes; Santos Julián, Fortunato Gayo, Anthes y Pelagio, mártires; San Alejandro, San Basilio y San Moisés...

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones, sección de lo criminal. Baza: Contra José Manzano Exco...

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo.

DEPOSITO CENTRAL JARDINES, 15, BAJOS-MADRID

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

Extremimientos uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical garantida sin sondas, sin dolores, sin fastidiosas consecuencias con los Confitos Costanzi...

Males venéreos Sifilis

Curación radical con el Antisifilico Roob Costanzi purgativo insuperable de la sangre infectada...

Seguimos en la calle de la Diputación 349, Barcelona, todas las enfermedades que se hacen por escrito al invento...

En los medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósito: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón...

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericas, Puerta Real, Granada

mundo: al rey, a doña E. vira, a don Gaspar de Sotomayor, y al señor Antonio Bazo.

Sebastianico no habló una palabra de don Bernabé de Seoane porque no le había visto a causa de que don Bernabé había entrado en la hostería en una camilla cerrada.

Mas Trujillos abrió más y más la boca, dilatada más y más los ojos, su semblante se descomponía más y más, y cada vez le espantaba más el pronunciar una sola palabra que podía perderle.

—Mira, dijo Sebastianico poniendo se de pie de una manera amenazadora, que yo tengo un remedio para hacer hablar a los mudos y que voy a aplicártelo.

—¿Y qué quiere vuesa merced que yo le diga, señor bachiller? exclamó mas Trujillos, si no entiendo una palabra de todo lo que vuesa merced está diciéndome.

—Vos estais metido en un error judicial, no sabéis hasta qué punto, no sabéis en cuántas cosas graves. En vuestra casa se ha metido una intriga política de quince mil y más legiones de demonios, intriga que, providencialmente ya he descubierto; por lo que estais en gran peligro de ser arrastrado, atezado, matado de la mano de derecha y de la lengua, por lo que la una hizo y no hizo y por lo que la otra dijo y no dijo; y luego ahorcado y después escarificado, y después quemado, acabando porque se espantan al viento las cenizas de lo que fuisteis.

Mas Trujillos no era ya un hombre.

Era una cosa paralizada en la que se adivinaba la vida.

Era un griego antiguo frente a la cabeza de Medusa; un oriental delante de la esfinge, la estatua del pavor y del no ser dentro del ser.

—Resulta, pues, dijo Sebastianico, que doña E. vira es una persona misteriosa y eminentemente peligrosa y terrible.

—Y no lo sé, exclamó con un chillido de su rata mas Trujillos; el Certero Azul es una casa pública, y aquí no podemos su historia a los que vienen, sino su bolsillo.

—Resulta que doña E. vira se ha casado en vuestra casa.

—Señor bachiller, en mi casa se han casado muchas mujeres que se han escapado de su casa, porque en su casa no querían ser casadas con aquellos con quienes ellas querían casarse.

—Pero, exclamó Sebastianico que avanzaba a bulto, habiéndose casado hoy doña E. vira, entró en vuestra casa sin estar casada con el hombre con quien se ha casado; de lo que resulta que vos sois un pícaro que admitís en vuestra casa gente de malas, perversas y escandalosas costumbres.

Conatos le entraron a mas Trujillos de decir a Sebastianico.

—Y en fin, señor bachiller, quien es vuesa merced para meterse en estas historias, ni que le importan, ni que tengo yo que responder a las preguntas de vuesa merced, cuando yo no sé ni veo la autoridad con que vuesa merced me interroga?

Pero Sebastianico estaba para el hostalero dentro de lo desconocido.

¿Quién sabía lo que el bachiller era? Y además de esto, el seguirle y vigilarle la Inquisición, le daba para mas Trujillos una gran importancia, y se la hubiera dado para otro cualquiera.

Porque cuando la Inquisición seguía y perseguía a aquel hombre, y no le prendía, pájaro de cuenta debía ser.

Y como la Inquisición en aquellos tiempos, y desde muchos tiempos antes, no se ocupaba solo de perseguir la herética pravidad, sino que se mezclaba con tanto podía en intrigas políticas completamente agenas a su objeto; que era puramente religioso, mas Trujillos llegó a creer que si la Inquisición no prendía al bachiller era porque no se había atrevido a prenderle, y que si le vigilaba era para ponerle al corriente de alguna trama camandada política.

El misero hostalero estaba en el aire como el alma de Garibay, aturdido, perdido, ignorante, ciego, asustado y casi moribundo.

—Y no le basta esto? exclamó en una elucubración grandilocuente y atezadora, Sebastianico, vos no sois un hostalero, aunque ya el ser hostalero es ser el resumen de todas las picarías posibles; vos sois un rufán, un buscador de novias, un correvedile, un buscador, un intrigante, un conspirador, un malvado, un reo convicto y merecedor de todas las graves penas que se encierran en las Siete Partidas del rey don Alonso el Sabio, y en el Fuero Real y en todos los fueros habidos y por haber.

Entonces si que creyó el hostalero que se trataba de un sabio bachiller, de un pozo de ciencia; pero de un pozo tenebroso en cuyo fondo nada se veía.

—Y estas acusaciones—exclamó Sebastianico—están justificadas con que vos, cicateramente olvidado de vuestra decencia y de la moral pública, dais entrada secretamente al rey en vuestra casa para que se encenega en los amores infames y pecaminosos de esa perjura, de esa mala mujer, de esa Mesalina, olvidada de todo pudor y respetuosa a todo temor de Dios; y como aquí hay un marido, resulta una de dos, o que ese marido es un rufán sin vergüenza, o un tonto engañado, a cuyo engaño vos contribuís.

Y resulta además, que vos contribuís a que se engañen los unos a los otros, y a todo el mundo seguir, y de todo el mundo tomáis, y a todo el mundo engañáis y escarnecéis.

Mas Trujillos dió tres ó cuatro vuellos como perdido el seso, al rededor de sí mismo y con la cabeza baja, como quien embiste para romper por todo, y por último vino a quedar inmóvil otra vez y aludido delante de Sebastianico.

Nunca se ha representado mejor la desesperación, el embrollamiento, la duda, la vacilación y la decisión, todo a un tiempo.

—En fin, exclamó, comemos mi casa bebemos mi botega, tomad el dinero que tengo en mi arca; pero decidme lo que tengo que temer, lo que tengo que hacer, donde tengo puesto los pies, a donde debo ir, de donde debo alejarme, de donde apartarme ó donde quedarme.

—Má dais compasión, le dijo Sebastianico, y voy creyendo que sois inocente, que si que vos hayais podido evitar lo habeis sido cogido por el torbellino de una de las más graves y más perniciosas intrigas que ha habido y habrá.

—¿Pues quien duda que yo soy inocentísimo, cien veces inocentísimo?—exclamó respirando un poco libremente después de un cuarto de hora de angustia, mas Trujillos.

—La duda, hermano, dijo Sebastianico, es la compañía inseparable de la prudencia, y a ésta le toca descubrir la verdad de las cosas para dejar que obra de una manera espedita la justicia. Podéis ser muy bien inocente; pero sois por lo menos sospechoso, y solo una franca y honrada explicación vuestra puede sacarnos del peligroso terreno de las sospechas en que estais metido. Contadme, contadme, G. por B. todo lo que sepáis acerca de doña E. vira, de su marido y de las personas que en torno de ellos andan; y cuenta con que me engañéis, por que si me engañáis podrá sobrevenir algo negro, y tan negro como no habréis visto otra cosa tan negra jamás.

—Decidme, dijo para sí mas Trujillos, este es un esbirro, yo no sé de quien.

—Vacilais, dudais, y esto os hace más sospechoso: casi casi me voy arrepintiendo de mi debilidad, hija de mi buen corazón y de mi rectitud, de haberos creído hasta cierto punto inocente, porque siendo vos hostalero no se puede suponer en vos ni aun sombra de inocencia. Y a todo esto Sebastianico se atracaba

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de té, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota, reumatismo, sífilis, apendicitis é enfermedades propias de la mujer.

En ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones en todas las farmacias y droguerías.

Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

PIANOS Alquiler, adiciones y reparaciones. SAN MIGUEL BAJA, 20. SACOS DE PAPEL Los de la mejor fábrica de América, se venden en la Imprenta de este periódico, librados a los siguientes precios: De 6.00 de arbolado. 18 De 12 de arbolado. 30 De 18 de arbolado. 45

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. MADRID INICIAL. Sobres blancos, desde 75 céntimos el ciento, y de lujo desde 1'50 pesetas. FACTURAS, a pta. el ciento.

ABONOS AMADEO GROS Princesa, 21.- Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4. Por muy bien servida que esté una mesa, le faltará un manjar, si no tiene pan de Raya. «El que no sabe es como el que no ve». Habrá millares de personas que no comerán pan de Raya por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decirle a usted dónde se elabora un pan de inmejorable calidad. Se sirve a domicilio pan caliente y frío a todas horas. Horno de Sto. Domingo, calle Aguado 17, José Raya. Papel para envolver en esta imprenta

LA ACTIVIDAD Centro cultural de las señoras AGERA DE LA VIRGEN NU. 40, GRANADA Representación de Ayuntamiento. Corporaciones civiles y particulares, formulan de repartimiento para el sobre de la subasta, buñol, territorio, censales y vales, presupuestos, sus más de 100, municipal y de recuperación de los haberes, alivios, alivios y créditos contra el Estado.